

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

ACUERDO N° 730.- En la Provincia de San Luis, a UN día del mes de OCTUBRE de DOS MIL DIECIOCHO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Vistas las presentaciones de la Dra. Marina Liliana Cabrera, Coordinadora del Centro de Mediación Judicial y Extrajudicial de la localidad de San Francisco del Monte de Oro y del Sr. Juez del Juzgado de Paz Lego de la misma localidad, Julio Hernán Camargo, en las cuales remiten copia de la Resolución N° 26/18-IMSF de fecha 27/09/2018 de la Municipalidad de la referida localidad, mediante la cual se declaró feriado administrativo el día 4 de octubre del corriente año, con motivo de las festividades de su Santo Patrono “San Francisco de Asís”, solicitando se declare feriado judicial tal fecha, en las dependencias judiciales con asiento en la mencionada localidad.-

Por ello, y de conformidad a lo dispuesto por el art. 42 inc. 9 de la Ley Orgánica de Administración de Justicia;

ACORDARON: I) DECLARAR FERIADO JUDICIAL el día 4 de octubre de 2018, en todas las dependencias con asiento en la localidad de San Francisco del Monte de Oro de la Primera Circunscripción Judicial, por conmemorarse el día de su Santo Patrono, “San Francisco de Asís”.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-